

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE TERRESTRE Y COMERCIAL COTRATECOM S.A.  
CELEBRADA EL 05 DE ENERO DEL 2020**

Quito, 05 de enero del 2020

A los señores de la Junta General

Dando cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre 2019.

**1. Situación general**

La compañía tiene vigencia legal cuya participación social está orientada al impulso de sus accionistas y relevante generación de actividades económicas relacionadas con el área del transporte terrestre.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.**

La gerencia general ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de las juntas generales por ende se ha logrado establecer políticas que benefician a todos sus accionistas.

**3. Hechos relevantes**

En el aspecto legal, tributario y laboral la compañía está al día con todas las obligaciones.

**4. Análisis Financiero**

A continuación presento ante ustedes un análisis de los Resultados financieros obtenidos por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMERCIAL COTRATECOM S.A, al 31 de diciembre 2019.

**Conclusiones y recomendaciones**

Espero que el 2020, la situación económica del país mejore y logremos posicionar a la compañía en un lugar alto.

Finalmente agradezco a todos los accionistas, conjuntamente con el señor presidente, estamos realizando las gestiones para seguir adelante positivamente.

Atentamente

Eddy Mariza Pinos Atiencia

Gerente General